



BENJAMIN BERLANGA GALLARDO
Titular de la Unidad Coordinadora
de Participación Social y Transparencia

INFORME DE COMISIÓN

Número de Solicitud: <i>Ruc 2947</i>	Fecha: 12 marzo de 2020
Periodo: 05 marzo de 2020	
Lugar: Asunción Ixtaltepec, , Oaxaca	

REPORTE DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

El objetivo de la comisión: Consensar con las autoridades municipales de Asunción Ixtaltepec la realización de las Asambleas de Información para los poblados de La Mena Nizanda, Chivela y La Cueva-La Mata, como parte del Proceso para la Consulta Indígena de la Manifestación de Impacto Ambiental en relación al proyecto denominado "Modernización y Rehabilitación de la vía férrea del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, con una meta de 132.824 KM del Km. 96+146_213+550 y del 226+200 en los estados de Oaxaca y Veracruz".

Actividades realizadas:

Reunión 5 de marzo del 2020 con:

- Ing. Oscar Toral, Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca.
- C. Wendy del Carmen Cabrera López, Agente municipal de la Chivela, Ixtaltepec, Oaxaca.
- C. Albertico García de León, Agente municipal de Mena Nizanda, Ixtaltepec, Oaxaca

En la reunión se les compartió que la SEMARNAT ahora tiene como Misión y Visión el ciudadanizar la política ambiental, una política de emergencia ante las situación que estamos viviendo y de restauración y de cuidado de la vida como un derecho humano esencial a un medio ambiente sano, respetando y reconociendo a los pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, se les comentó que el objetivo de reunirnos era informarles acerca del inicio del Proceso de la Consulta Indígena de la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto antes referido, para ello se les refirió que se tiene toda la apertura de escuchar y dialogar con los pueblos y comunidades indígenas y lo más importante con pleno respeto a su cultura, tradiciones, formas de organización y su derecho a la participación.

Para lo anterior, se les informó que como parte de la Consulta Indígena es necesario iniciar con la realización de una Asamblea de Información sobre la Manifestación de Impacto Ambiental del citado proyecto, se les propuso a las autoridades municipales se realizara en Asunción Ixtaltepec y ahí se reunieran las personas de las localidades de La Chivela, Mena Nizanda y la Cueva.

El Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec comentó que, ya se habían llevado a cabo consultas organizadas por el C. Molinero sin que les hubieran convocado, y que no cuentan con información clara y precisa de los impactos y beneficios del proyecto, por lo que requieren conocer en que consiste y cómo les afectará. También señaló la importancia de llevar a cabo la Consulta con cada pueblo y llevarles información concreta y clara para no crear falsas expectativas en los habitantes de las Comunidades y Pueblos indígenas.

Por su parte, Wendy del Carmen Cabrera López, Agente municipal de la Chivela, Ixtaltepec, Oaxaca señaló que las comunidades no estarían dispuestas a pagar \$150.00 para desplazarse a Asunción Ixtaltepec, ya que no cuentan con recursos para invertirlos en trasladarse y considera que la Consulta debe realizarse en cada localidad para que sea válida y no una simulación.

Ante la respuesta de la Agente municipal de La Chivela, y con el propósito de que las personas de las comunidades asistieran a la asamblea informativa, se les comentó que la SEMARNAT podría proporcionar un transporte para que las personas se trasladaran desde sus localidades al lugar de la primera fase de la Consulta, a lo que Wendy Cabrera respondió que no, pues lo indicado sería realizar la Asamblea de Información en la localidad de la Chivela para que no se considerará una simulación y llevar a cabo tres Asambleas informativas, una en cada localidad después de las cinco de la tarde, hora en la que todas las personas ya concluyeron sus actividades y se podrían reunir en los espacios públicos.

Después en su segunda intervención, el Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec, consideró importante incluir a la Población de la Mata para que participará en la Asamblea de La Cueva.

Posteriormente, se les preguntó a las autoridades municipales si en sus comunidades había alguna persona que pudiera traducir del español al zapoteco y sobre sus formas de organización para las discusiones y toma de decisiones sobre temas específicos que tienen que ver con sus comunidades, a lo que respondieron que, el espacio de discusión y decisión es la asamblea y que no se requería un traductor ya que todas las personas hablan español, sin embargo el Ig. Oscar Toral, Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec dijo que él habla zapoteco y podría hacer la traducción de español a zapoteco y de zapoteco a español.

Acuerdos y resultados obtenidos

1. La SEMARNAT enviará a las autoridades municipales antes de las Asambleas la información respecto al proyecto.
2. La SEMARNAT llevará cañon y computadora para las Asambleas y proporcionará la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto.
3. Realizar tres asambleas informativas en espacios públicos, una en cada localidad de acuerdo al siguiente calendario:

No.	Localidad	Fecha	Hora
1	La Chivela	16 de marzo de 2020	17:00 pm
2	Mena Nizanda	17 de marzo de 2020	17:00 pm
3	La Mata y La Cueva	18 de marzo de 2020	17:00 pm

4. Cada Agente municipal se hará cargo de convocar a las personas de su localidad para que participen en la Asamblea de Información de la Consulta de la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto referido y proporcionará el lugar de la reunión.
5. El Ing. Oscar Toral, Presidente Municipal de Asunción Ixtaltepec fungirá como traductor del español al zapoteco y viceversa.

ATENTAMENTE

Erika
Lic. Erika Zavala Oropeza
Directora de Equidad de Género

Declaro bajo protesta decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.